



Informativo

Una vez que el Ministerio de Educación, con fecha 16 de marzo, dictaminara la suspensión de clases presenciales, a raíz de la pandemia generada por el coronavirus. Nuestro Establecimiento adoptó las siguientes medidas de contingencia:

I. Medidas de apoyo pedagógico

1. Se Habilita de la página Web con guías y trabajos para generar teletrabajo con los alumnos.
2. Se realizan de turnos éticos, tanto para asistir pedagógicamente a los alumnos como para atender las consultas de apoderados: entrega de certificados, información sobre matrículas entre otros. Esta atención se llevó a cabo hasta el día 10 de junio, fecha en que la autoridad decretara la cuarentena para las comunas de Valparaíso y Viña del Mar.
3. Llamados telefónicos, creación de correo electrónicos para apoyar pedagógicamente y dar contención al alumnado, además se crean grupos de wasap para compartir información.
4. El Consejo de profesores comienza a sesionar vía zoom una vez a la semana principalmente para hacer seguimientos de casos.
5. Para mejorar la información de desempeño académico crea un libro virtual de calificaciones, en que cada docente procede a registrar las notas de su asignatura.
6. Implementación de videos explicativos de la materia y clases vía zoom como medidas de refuerzo pedagógico.
7. En vistas de complementar las medidas anteriormente descritas, y para dar continuidad pedagógica y orientación en lo que respecta a las fechas importantes del calendario escolar se utiliza el facebook del Establecimiento. Informando, en otras cosas, fechas en que se sube material a la página web, calendario escolar, proceso de inscripción de la nueva prueba de Admisión Universitaria, entre otros.

II. Criterios para la evaluación y promoción:

Teniendo en consideración los difíciles momentos que como país hemos vivido producto de la situación del Covid-19 y conscientes del importante rol social que posee la educación de adultos. Y acogiendo las principales directrices emanadas del Ministerio de Educación en tanto a priorizar contenidos y a facilitar los procesos evaluativos. Es que hemos diseñado el siguiente curso de acción en vistas a la próxima finalización de año escolar.

- 1) **Para aquellos alumnos que hayan cumplido con a lo menos el 60% de los objetivos planteados por asignaturas.** Dichas materias serán cerradas, con el promedio correspondiente, de manera gradual y respetando los plazos establecidos por el Mineduc. **La fecha perentoria para enviar trabajos y guías del II semestre vence día el 19 de octubre.**
- 2) **Los estudiantes que hayan demostrado mediante trabajos y evaluaciones indicadores de logro inferiores al 60%** y que se encuentran atrasados en la entrega de éstos. Tendrán plazo hasta el día 16 de noviembre para entregarlos y así ponerse al día.

- 3) **Los alumnos que, por diversas causales, no han cumplido con la entrega de guías y trabajos (0% indicador de logro) o posean indicadores insuficientes de logro (inferiores al 60%) deberán contactar a los profesores jefes**, quienes a la luz de los antecedentes expuestos por alumnos y o apoderados presentarán el caso al consejo de profesores. Dicho ente generará un curso de acción a modo de solución. Ésta podrá ir desde una recalendarización de evaluaciones, exámenes por asignaturas o una mezcla de las dos anteriores. Para lo cual el establecimiento buscará generar las facilidades necesarias del caso. Siempre y cuando exista un compromiso expreso de parte del alumno y del apoderado en concluir de buena manera el proceso pedagógico. Estando dispuestos, por ejemplo, a asistir al colegio cuando sea necesario o, estar ubicables frente a un llamado o correo electrónico emanado desde el nuestro establecimiento.

III. Del retorno gradual a la atención presencial

En la tarde de ayer el Ministerio de Salud dio a conocer los nuevos pasos en orden a la situación de pandemia por Covid-19. Determinando la finalización de la cuarentena para las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. Pasando estas ciudades a Paso 2 Transición, todo esto a partir del día martes 13 de octubre.

Es en vista de esta situación que hemos decidido reanudar nuestra atención presencial mediante turnos a partir de la mañana del **19 de octubre**. Quienes deseen contactarnos y para una mejor atención se sugiere llamar al teléfono del establecimiento y agendar una entrevista. Todo esto mientras preparamos los espacios con las medidas necesarias para una correcta implementación y cumplimiento de las normas sanitarias.

Dichos turnos estarán distribuidos tres veces a la semana en horario de mañana los días: **lunes, miércoles y viernes**. Dicho horario será informado prontamente. Para lo cual los instamos a revisar nuestro Facebook y realizar las consultas a nuestros canales de contacto.

Se ve todavía lejano en el horizonte el día en volvamos a realizar clases de manera totalmente “normal”, es que sin lugar a dudas esta pandemia nos ha golpeado fuerte a todos. Y de manera muy especial a los pequeños colegios que impartimos educación de adultos. Los que conocen nuestra trayectoria en el tiempo saben que los recursos en este tipo de educación son escasos, pero en nuestro caso son suplidos en gran medida por una administración austera y una “honesta simpleza” en la manera de enfocarnos y proyectarnos en nuestro quehacer pedagógico.

Para finalizar un cordial saludo a todos quienes componen la comunidad Cambridge, un fuerte abrazo y los mejores deseos.

Nuevo Colegio Cambridge

Viña del Mar octubre 2020

Canales de contacto:

Atención turnos: 32-2977092

Consultas pedagógicas: docentescambridge@gmail.com

Correo institucional: nuevocambridge176@gmail.com

Facebook: Nuevo colegio Cambridge

Página Web: www.nuevocolegiocambridge.cl